

Fecha <b>09.07.2018</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2-12</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

**Seguridad.** El Registro Civil de la Ciudad de México instaló 175 anaqueles para sustituir a los afectados por el sismo del 19S.

EL NUEVO MOBILIARIO ESTÁ SUJETO DE PISO A TECHO; ASÍ UN FENÓMENO TELÚRICO COMO EL DEL AÑO ANTERIOR O DE MAYOR INTENSIDAD, NO LO VULNERARÁ

## Sustituyen en el Registro Civil anaqueles dañados por el 19-S

■ El Registro Civil de la Ciudad de México instaló 175 anaqueles con estándares internacionales para sustituir a los afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, informó Vicente Lopantzi García.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales (CEJUR) puntualizó que el nuevo mobiliario está sujeto de piso a techo, por cual un fenómeno telúrico como el del año anterior o de mayor intensidad, no lo vulnerará.

Detalló que la reorganización de las baterías de acero inoxidable dictaminadas por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones mejoró la movilidad del personal del archivo de actas de nacimiento.

Lopantzi García indicó que los trabajos de rehabilitación del espacio físico así como de la documental, cuentan con la colaboración de Elsa Saavedra Castro, especialista de la Escuela de Archivonomía y Biblioteconomía del Instituto Politécnico Nacional.

Saavedra Castro mencionó que los anaqueles de cinco y seis niveles cumplen todos los requisitos de seguridad en torno a grosor, características de escuadras y medidas especiales de estabilidad, acorde al peso de los libros.

Explicó que la reorganización de la estantería en una superficie de casi 800 metros

cuadrados, además de generar certeza y seguridad a los trabajadores para el desempeño de sus funciones, solventa necesidades de espacio a futuro.

Recordó que el tamaño del archivo del Registro Civil crece año tras año y señaló que las tareas de mejora están apegadas a los aspectos archivísticos marcados en la Ley de Archivos local.

Refirió que durante los meses anteriores, la institución encargada de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas, atendió todos los trámites solicitados, gracias a su óptimo archivo digital.

